

Guatemala, 29 de junio de 2015
Informe No.06-2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo No. 22-2015 por Servicios Profesionales**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 16-2015**, correspondiente al mes de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie B y correlativo No. 0131.

Actividades Realizadas:

Supervisión de Proyectos de Rescate e Investigación Arqueológica y Documentos Varios:

- Seguimiento al Proyecto Arqueológico de Rescate La Culebra/Acueducto 20 calle 3-30 zona 10, ciudad de Guatemala
- Supervisión a trabajos Proyecto de Salvamento Arqueológico en Estaciones de Transmetro en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala
- Informe de la visita de campo al Proyecto de Salvamento Arqueológico en Estaciones de Transmetro en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala
- Elaboración de Opinión Técnica, sobre los trabajos de remoción de tierra y supervisión de la remoción de tierra.
- Visita de supervisión a la 17 avenida zona 1, para verificar la remoción de tierra
- Informe de la supervisión 17 avenida zona 1, sobre la remoción de tierra y construcciones dentro del terreno
- Visita al Proyecto de Rescate Arqueológico, en el Mercado de Santa Cruz del Quiché
- Informe de la visita al Proyecto de Rescate Arqueológico, en el Mercado de Santa Cruz del Quiché
- Visita a la 3ª. calle 11-52 zona 2 de Mixco, Residenciales Santa Mónica, para instalaciones de laboratorio del Proyecto Arqueológico Holtun
- Elaboración de Opinión Técnica, sobre las instalaciones para el laboratorio del Proyecto Arqueológico Holtun
- Elaboración de ficha para el Proyecto Arqueológico Itza
- Elaboración de Opinión Técnica Proyecto Arqueológico Itza

- Elaboración de Opinión Técnica sobre trabajos en la Avenida Reforma de la 1ª. calle hasta Boulevard Liberación, en zona 9 y 10.
- Elaboración de Opinión Técnica de la 10ª. Calle 1-39 zona 10 de la ciudad de Guatemala, sobre uso del subsuelo.
- Visita a la ampliación de la ruta, carretera CA-2 oriente, para conocer el trazo y proteger los sitios que se encuentran aledaños a la carretera.
- Informe de la visita a la ampliación de la ruta, carretera CA-2 oriente.
- Supervisión al Programa Regional de Investigación Arqueológica del Motagua Medio.
- Informe de la supervisión Programa Regional de Investigación Arqueológica del Motagua Medio.
- Informe circunstanciado sobre el caso de la dirección en donde se llevó a cabo el Proyecto de Rescate Arqueológico Cohen, El Montículo La Culebra, 19 Avenida A 20-95 zona 10 Ciudad de Guatemala.
- Opinión Técnica sobre el local de Restaurante Río Perla.
- Opinión Técnica sobre Torre de Parqueos, Remodelación Salón 1 y 2, del Parque de La Industria.

Resultados Obtenidos:

- Control de los trabajos realizados en Guatemala, por parte de los distintos proyectos arqueológicos
- Contribución en el mejoramiento de la presentación de los informes de proyectos arqueológicos, para una mejor comprensión de sus lectores
- Participación en las actividades del DEMOPRE
- Contribuir a la protección de los sitios arqueológicos de Guatemala.
- Participar en la protección del centro histórico de Guatemala
- Ayudar a complementar los planes de trabajo que se presentan para los Proyectos de Investigación
- Cooperar con los laboratorios de materiales en los Proyectos de Investigación Arqueológica, para el buen resguardo de los mismos
- Informar a los proyectos arqueológicos de las disposiciones legales, sobre el manejo de materiales y consolidación de los mismos
- Contribuir a la protección de materiales arqueológicos por medio del buen embalaje y transporte adecuado
- Llevar el control sobre la vigencia de los convenios de los Proyectos de Investigación Arqueológica
- Comunicar a cada Proyecto Arqueológico, sobre las disposiciones emitidas por el DEMOPRE, para la entrega y resguardo de los de materiales arqueológicos



M.A. Ana Lucía Arroyave Prera
JEFE DEL DEPARTAMENTO
MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL



Carmen Elizabeth Ramos Hernández